NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Operaciones

Sidesoft Cia. Ltda. se constituyó mediante escritura pública celebrada el 12 de julio de 2005 e inscrita en el Registro Mercantil número 1848 el 27 de julio de 2005 , siendo su razón social "Sidesoft Cia. Ltda.".

Su actividades consiste es la venta al por mayor y menor de Equipos de Computación, inclusive partes y piezas. Sus s son personas naturales de nacionalidad ecuatoriana.

Las oficinas de ventas y desarrollo de productos y servicios operan y están instaladas en la ciudad de Quito.

2. Políticas Contables Significativas

Bases de Presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos, son preparados de acuerdo con normas internacionales de información financiera, las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados.

Las normas internacionales de información financiera, requieren que los estados financieros incluyan el registro de un activo o pasivo por el impuesto a la renta diferido, sobre las diferencias

temporales entre los importes de activos y pasivos consignados en la declaración del impuesto a la renta y aquellos importes establecidos por las normas internacionales de información financiera.

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Bases de Presentación de los Estados Financieros (continuación)

De acuerdo con la Resolución No. 08.GDSC.010 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador con fecha 20 de Noviembre de 2008, se estableció el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de dicha entidad

- Aplicarán a partir del 1 de Enero de 2011: las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US$ 4,000,000 al 31 de Diciembre de 2007; las compañías Holding o

- tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las

compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas forme y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

- Se establece el 1 de Enero de 2010 como fecha de transición; para este grupo que deberán preparar y presentar sus estados financieros comparativos de acuerdo a las NIIF al 31 de Diciembre de 2010.

- Como parte del proceso de transición, las compañías prepararán obligatoriamente hasta Marzo de 2010 un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos lo siguiente:
  . un plan de capacitación
  . el respectivo plan de implementación
  . la fecha de diagnóstico de los principales impactos en la compañía

- Esta información deberá ser aprobada por el apoderado de las compañías extranjeras que ejerzan actividades en el país.

- Adicionalmente, se deberá preparar, para las fechas de transición, los estados financieros comparativos con especial atención en:

  - conciliaciones entre el patrimonio neto de acuerdo a la Norma Ecuatoriana de Contabilidad y de acuerdo con las NIIF, al 1 de Enero y al 31 de Diciembre
  - conciliaciones entre el estado de resultados de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad y de acuerdo con las NIIF del 2010.
  - explicar cualquier ajuste material, si lo hubiere al estado de flujos de efectivo del 2010, previamente presentado bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Caja y Bancos

Caja y bancos están definidas como efectivo y depósitos en bancos, fácilmente convertibles en montos conocidos de caja con riesgo insignificante de cambios en el valor.

Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar clientes, las cuales generalmente tienen entre 30, 90 y 120 días de plazo, son reconocidas y registradas al monto original de la factura.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Inventarios

Materias primas y materiales, están registrados al costo promedio de adquisición. Productos terminados están registrados al costo promedio de producción, el costo de estos inventarios no exceden el valor de mercado. Los repuestos se encuentran registrados al costo promedio de adquisición.

Propiedades, Planta y Equipos

Están registrados al costo de adquisición. El costo de los activos es depreciado de acuerdo con el método de línea recta, en función de los años de vida útil estimada, en base a los siguientes porcentajes anuales:

Edificios	5%
Maquinaria y equipos	10%
Instalaciones	10%
Vehículos	20%
Muebles y enseres	10%
Equipo de computación	33%

El gasto por depreciación de los activos se registra en el costo de producción y en los gastos de administración y ventas.

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar originadas por compras, las cuales normalmente tienen un plazo de entre 30, 90 y 120 días, están registradas al costo, que es su valor razonable considerando que serán pagadas en el futuro por bienes y servicios recibidos.

Pasivos Acumulados

Los pasivos acumulados están reconocidos si la Compañía tiene una obligación producto de eventos pasados y establecido en leyes o acuerdos contractuales.

Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras contraídas al corto y largo plazo, están registradas al costo, e incluyen los cargos asociados con la adquisición de estas obligaciones.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Reserva Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria no menor del 10% de la utilidad líquida anual para la constitución de la reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas.

Reserva de Capital

El saldo de esta cuenta podrá ser utilizada para aumentos de capital en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas o para compensar pérdidas.

Participación de Trabajadores

De acuerdo con el Código del Trabajo del Ecuador, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de las utilidades antes del impuesto a la renta. Este beneficio es registrado como gasto del período en que se devenga.

Impuesto a la Renta

La provisión para impuesto a la renta del año 2013 se registra sobre la base del pasivo y está constituida a la tasa del 23%. La provisión está constituida sobre la base imponible determinada en la *Nota 10*. Este tributo es registrado como gasto del período en que se devenga.

Reconocimiento de los Ingresos

Los ingresos por venta de productos se reconocen cuando la propiedad de los bienes y sus riesgos asociados se transfieren al comprador.

3. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de Diciembre, consisten de lo siguiente:

	2013	2012
	(US Dólares)	
Clientes	**$ 19,301.18**	$ **79,826.50**
Crédito tributario	**-**	**-**
Anticipos a proveedores	**48,771.89**	**30290.72**

Empleados		**11,056.97**		**4580.39**
Otras cuentas por cobrar		**1,578.82**		**200.00**
Provisión para cuentas incobrables		**(397.07)**		**-397.07**
	$	**80,311.79**	$	**114,500.54**

4. Inventarios

Los inventarios al 31 de Diciembre, consisten de lo siguiente:

	2013		**2012**
	(US Dólares)		
Inventario Accesorios y Repuestos	**$**	**480.oo**	**$** 480,oo
	$	**480.oo**	**$** 480,oo

5. Propiedades, Planta y Equipos

El movimiento de las propiedades, planta y equipos, por los años terminados el 31 de Diciembre, es como sigue:

Activos Fijos

	Saldos al 31/12/2012	**Adiciones**	**Venta**	**Saldos al 31/12/2013**
Terrenos	$ 0.00	$ -	$ 0.00	0
Equipo de Computacion y Software	$ 12,055.84	$ -	$ -	$ 18,487.32
Muebles y equipo de oficina	$ 3,962.79	$ -	$ -	$ 3,962.79
Vehiculos	$ 0.00	$ -	$ -	$ 15,506.34
Depreciación Acumulada	($ 15,210.15)	$ -	$ -	($ 21,784.70)
	$ 808.48	**$ 0.00**	**$ 0.00**	**$ 16,171.75**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

6. Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar al 31 de Diciembre, consisten de lo siguiente:

	2013	2012
	(US Dólares)	
Proveedores	**$ 181,162.07**	$ 29,745.33
Anticipo de clientes	**44,509.82**	4,716.99
Impuesto retenidos por pagar	**10,589.34**	-
Sueldos y liquidaciones	**23,692.43**	12,790.28
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	**10,480.93**	2,297.90
Otros	**61,178.12**	53,098.16
	$ 331,613	$ 102,649

7. Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta (continuación)

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de la declaración. Consecuentemente, la facultad de revisar la declaración de impuesto a la renta, por el año terminado el 31 de Diciembre de 2013, ha prescrito.